

5. Cambio de domicilio social.

Se acuerda por unanimidad trasladar el domicilio de «Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, Sociedad Anónima Unipersonal» a la Plaza de la Lealtad, 1 de la ciudad de Madrid.

En consecuencia, se modifica el artículo 2.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 2.º Domicilio.—La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Madrid, Plaza de la Lealtad, 1. Podrá igualmente establecer sucursales, delegaciones o agencias dentro del territorio nacional o extranjero. Para cambiar el domicilio social dentro del término municipal de Madrid bastará con el acuerdo del Consejo de Administración.

Se acuerda delegar en los señores Presidente, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, cuantas facultades sean precisas para que cada uno de ellos, indistintamente, pueda ejecutar y llevar a pleno efecto el acuerdo anteriormente adoptado, incluyendo la publicación de anuncios, el otorgamiento de los documentos públicos o privados que sean precisos y la realización de cuantos actos y trámites sean necesarios al efecto; así como, entre otras, las facultades de subsanar, aclarar, interpretar, completar, precisar o concretar, en su caso, los acuerdos adoptados y, en particular, subsanar los defectos, omisiones o errores que fuesen apreciados en la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y pudieran obstaculizar la efectividad del acuerdo.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Luis María Cazorla Prieto.—31.100.

MELISSE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Melisse, S. A. a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en la sede social, situada en carretera de Huesca km. 7.700, San Juan de Mozarrifar, Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), 25 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Bosqued Ruesca.—33.624.

MERCANTIL DE COMERCIO**EUROMAR, S. L.***(Sociedad absorbente)***PROMOCIONES****Y CONSTRUCCIONES ALPUJARRA****DALIENSE, S. L.****MERCANTIL DE CONSTRUCCIONES****BERJI PARK, S. L.****MERCANTIL DE PROMOCIONES****MILLAESPESA, S. L.***(Sociedades absorbidas)**Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Universales Extraordinarias de las sociedades citadas, en sesiones celebradas el día 16 de

mayo de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 31 de diciembre de 2005, también aprobados por las juntas generales, mediante la absorción por «Mercantil de Comercio Euro-mar, S. L.» de las demás, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión formulado y suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Almería, el día 5 de mayo de 2006.

La presente tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006. Las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias a partir de la fecha de efectos contables de la fusión. Las participaciones que se entreguen a los socios en virtud de la fusión no otorgarán a sus titulares derecho especial alguno. Tampoco existirán ventajas en relación con los Administradores.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y obligacionistas de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Berja (Almería), 17 de mayo de 2006.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, Juan Morales Manrique, Antonio Martín Herrera, Juan Antonio Morales Sánchez y Eugenio Castellary Díaz.—31.425.

y 3.ª 29-5-2006

MERLÍN, S. A.*Convocatoria de Junta*

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas de Merlín, S.A., a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (Edificio Capitanía, Puerto Deportivo, Santa Eulalia del Río, Ibiza), el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Santa Eulalia del Río, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios, Benito Salvatierra Rivas y Manuel Salvatierra Rivas.—31.097.

METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avda. de las Carolinas, 25-31, de Villagaría de Arosa, el próximo día 23 de junio en primera convocatoria o, el día 24 en segunda, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de la auditoría, así como de la gestión realizada por el

Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección de auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagaría de Arosa, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, Eduardo Rey Abelenda.—31.070.

METALÚRGICA GALAICA, S. A.*Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 30 de junio de 2006, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Narón (A Coruña), 21 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—33.543.

METRA SEIS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 86, 8.ª planta, 28046 Madrid, el día 27 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditores de cuentas (artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martínez Andreo.—31.714.

MI MORTERO SECO-1, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de junio de dos mil seis, a las trece treinta horas, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en ambos casos a celebrar en el domicilio social, en Totana (Murcia), carretera nacional 340, tramo de Totana a Lorca, km. 3,700, paraje «Lebor», para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, y destino de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales para explicar las normas sobre restricciones a la libre permisibilidad de las acciones.

Quinto.—Eventual modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, para establecer las acciones como al portador o nominativas.

A partir de la fecha de hoy se encuentran en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta.

Totana, 25 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Gabriel Mira Agulló.—33.826.

MINAS DE HERRERÍAS, S. A., SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 20 de junio actual, a las 12 horas, en el domicilio social, calle Luis Montoto, 130-C, de Sevilla, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión liquidadora durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procediera, del acta de la reunión o designación de dos Interventores para su aprobación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar será facilitada a los accionistas de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, José María Cruz Rodríguez.—30.500.

MODERNGRAB, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de «Moderngrab, Sociedad Anónima», sito en (08213) -Polinya (Barcelona) Carretera Mollet a Sentmenat, Km. 6, el día 30 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Los puntos a tratar en dicha Junta son los que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Análisis de la propuesta de distribución de resultados y aprobación de la misma, si cabe.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que a partir de esta convocatoria, tienen a su disposición para su examen en el domicilio social antes indicado, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Polinya, 26 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Luciana Aguilar Telese.—33.757.

MOGENTE INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas, en el domicilio social, CN-430, Km 27 de Mogente (Valencia), para celebración de Junta general ordinaria el 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social, para su examen por los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista obtener de forma inmediata y gratuita tales documentos.

Mogente, 11 de mayo de 2006.—José Pérez Tortosa, Presidente del Consejo de Administración.—30.070.

MOLINA GENCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Molina Genco, Sociedad Anónima, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el lunes 26 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, ambas a las once horas en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato, s/n, de Ceuta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 11 de mayo de 2006.—Luis Molina Weil, Secretario del Consejo de Administración.—29.207.

MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la Entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Emilio Fandiño Gayol.—33.573.

MONTAJES ELÉCTRICOS CAMIN, S. A.

(Sociedad escindida)

ARTIGAS, INVERSIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS, S. L. CAMIN MONTAJES ELÉCTRICOS, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, o socios, de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 3 de mayo de 2006, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de